

CUADERNOS DE HISTORIA 19

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE DICIEMBRE 1999



UNA MIRADA AL MOVIMIENTO POPULAR DESDE DOS ASONADAS CALLEJERAS (SANTIAGO, 1888-1905)*

Sergio Grez Toso
Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna
Universidad de Chile

Introducción

Desde que los sectores populares emergieron como un actor relevante en la escena social, la historia de Chile ha sido jalonada por asonadas en las que se ha expresado su descontento, protesta y reivindicaciones.

El motín, la irrupción espontánea y más o menos violenta de peones, jornaleros y trabajadores de baja calificación laboral, fue un fenómeno común durante el siglo XIX. Mineros de la plata y del carbón, trabajadores de las

* Este artículo ha sido elaborado en base a información recopilada para el Proyecto FONDECYT N° 1980725, financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT). Se agradece la colaboración de Jacqueline Osés Gómez y Carola Agliati y las observaciones formuladas al texto original por Jorge Rojas Flores y Alberto Harambour Ross.

guaneras, pampinos de las salitreras, gañanes empleados en el tendido de líneas férreas y otros grupos asimilables al peonaje, recurrieron a menudo a estas expresiones “primitivas” de rebeldía social¹.

En el ámbito urbano propiamente tal prevalecieron formas más “modernas” de protesta y de actividad reivindicativa: las huelgas obreras y peticiones artesanales predominaron por sobre las asonadas callejeras y “acciones directas” destinadas a presionar o golpear a los patrones y al aparato estatal.

Sin embargo, los disturbios populares marcaron episódicamente la vida de algunas ciudades en situaciones de crisis política o económica, sentando un precedente y una tradición que alcanzaría mayores desarrollos durante el siglo XX. En el contexto de las luchas por la Independencia y de los agitados años de la década de 1820, en la coyuntura política de 1845-1846 y durante la severa crisis económica de los años 1876-1878, el “bajo pueblo” urbano se volcó a las calles y se manifestó como “turbas”, causando alarma en la elite y las autoridades².

El surgimiento de un movimiento popular organizado no eliminó totalmente las manifestaciones más espontáneas y violentas de protesta social; solo modificó algunas de sus expresiones contribuyendo, sin proponérselo, a que los motines o asonadas se hicieran más corrientes en los escenarios urbanos ya que tras sus convocatorias se movilizaron sectores “marginales” que no contaban con organizaciones sociales ni representación política.

La asonada callejera se convirtió desde fines del siglo XIX en un punto de conjunción momentánea de “los de abajo”, lugar de encuentro y de disociación de fuerzas que convergían aparentemente en pos del logro de una reivindicación común, pero que eran, en realidad, el enunciado de tendencias profundas hacia la disgregación.

Los motines urbanos son, desde esta perspectiva, un campo privilegiado para la observación y el análisis de algunas características del mundo de los trabajadores. En este artículo nos proponemos poner al servicio de un estudio comparativo de la evolución del movimiento popular la información

¹ Según el concepto expuesto por Eric J. Hobsbawm en *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales de los siglos XIX y XX* (Barcelona, Ariel, 1983).

² Un amplio desarrollo de estos temas en Sergio Grez Toso, *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)* (Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Muscos-Red Internacional del Libro, 1998).

disponible sobre las asonadas del 29 de abril de 1888 y de fines de octubre de 1905. No se trata de una investigación detallada sobre esos acontecimientos, su génesis, desarrollo y consecuencias, sino de comprender a partir de ellos fenómenos más generales del movimiento de los trabajadores. Dicho de otro modo: nuestro trabajo es un intento de reflexión sobre el movimiento obrero y popular *con motivo* de lo sucedido en ambas jornadas, y no un estudio pormenorizado de las mismas.

La “huelga de los tranvías”

El veintinueve de abril de 1888 compareció ante el Juez del Crimen de Santiago el reo Antonio Poupin Negrete, sastre, presidente del recientemente fundado Partido Democrático, e interrogado bajo promesa de decir la verdad declaró:

“El Domingo pasado, reunidos en Asamblea General, en lugar de nuestras sesiones, situado en la calle de Huérfanos N° 1 140 A., se acordó tener hoy un *meeting* público con el objeto de hacer una representación a la Ilustre Municipalidad, a fin de que obligase a la Empresa del Ferrocarril Urbano, a cumplir sus contratos sobre construcciones de líneas, o, en transacción con ella, a reducir a dos centavos y medio el pasaje de los carritos. Al efecto se replicaron avisos en los diarios, invitando al pueblo, se repartieron proclamas, y por último hoy, a las 4 P.M. nos reunimos al pie de la estatua de San Martín; y antes de los discursos, se repartieron al pueblo varios números del periódico *Igualdad*, en número de cincuenta según crec que don Abelino Contardo había repartido entre los socios antes de dirigimos a ese lugar. Hicimos uso de la palabra yo, Contardo, don José Pío Cabrera, don Juan Rafael Allende, un jovencito Hers que se inscribió con este objeto y don Malaquías Concha que dio lectura a las conclusiones del *meeting*. En todos estos discursos, que habían pasado previamente por una censura, se observó el lenguaje más moderado y conducente sólo a su objeto. Después nos dirigimos a la casa del señor Intendente, para manifestarle los fines a que habíamos arribado, poniendo en sus manos el acuerdo referido. Durante el tiempo de los discursos nos apercebimos que una parte del pueblo se dirigía en actitud hostil a la línea de los carritos urbanos que pasa por la Alameda; y que volcaron uno de estos, desenganchando otro y lanzándolo a su propio impulso, hacia la estación de los ferrocarriles. Por nuestra parte, tratamos de contenerlos, y suspendimos el *meeting*, dirigiéndonos con la parte del pueblo que quedaba alrededor de la estatua de San Martín, a la casa del señor Intendente; pero no habiéndolo encontrado, Contardo dirigió de nuevo la palabra al pueblo para que se retirase en buen orden, asegurándole que la Comisión se encargaría de poner en manos de

dicho funcionario aquellas conclusiones. No he presenciado pues otros desórdenes o ataques a la Empresa del Ferrocarril Urbano que el de los dos carros indicados, y solo cuando me retiraba de la casa del señor Intendente, al oír el toque de las campanas de las bombas, supe que el pueblo había volcado y prendido fuego a varios carritos, ocurriéndome que se referían a los dos de que antes había hablado. Ignoro quienes puedan haber azuzado al pueblo, lanzándolo en estos desórdenes y graves delitos expresados. Pero lo que es por nuestra parte, repito que hemos aconsejado siempre la moderación según pude verse en mi discurso impreso de hoy, que presento y del que andaba trayendo algunos ejemplares en mi bolsillo”³.

La “jornada del 29 de abril” de 1888 provocó un fuerte impacto en la opinión pública y en las autoridades. El “bajo pueblo” santiaguino, convocado por la representación política del movimiento popular organizado, había irrumpido en el centro de la capital para apoyar una reivindicación que concernía a la defensa de su nivel de vida. La flamante vanguardia política, el Partido Democrático, constituida esencialmente por artesanos, obreros calificados y algunos jóvenes intelectuales escindidos del Partido Radical, había sido sobrepasada por la acción de las “turbas” de desheredados que impusieron su sello a la manifestación, transformando un *meeting* pacífico, respetuoso del orden y de las leyes, en una explosión de violencia popular que se extendió desde el centro a los barrios periféricos, produciendo cuantiosos daños a la propiedad pública y privada.

La “huelga de los tranvías” es la primera atalaya desde la cual observaremos la evolución del movimiento de trabajadores entre 1888 y 1905.

¿Qué ocurrió aquel día en las calles de Santiago? ¿En qué medida esos sucesos eran reveladores de ciertos procesos en curso? ¿Qué correlaciones pueden establecerse entre los hechos de violencia del 29 de abril y las características del movimiento popular que se venía desarrollando desde mediados de siglo en los centros urbanos del país?

Este movimiento se había estructurado en torno al artesanado y los gremios de obreros urbanos de mayor calificación, como carpinteros, ebanistas, sastres, zapateros, cigarreros y tipógrafos, que asumieron un rol de vanguardia formando mutuales, filarmónicas de obreros, cooperativas, escuelas nocturnas de trabajadores, logias de temperancia, periódicos populares, cajas de ahorro y desarrollaron otras iniciativas que encarnaban un proyecto de “regeneración

³ Archivo Nacional, Fondo Judicial Santiago, Causas Criminales (en adelante AN, FJSCC), legajo 1600, fjs. 6, 6 vta. y 7.

del pueblo” de tipo liberal, laico, reformista e ilustrado. Sus reivindicaciones más persistentes fueron el proteccionismo para las manufacturas nacionales y la reforma o abolición del servicio en la Guardia Nacional. En el plano político, la natural adhesión inicial a los postulados del liberalismo de sectores de la elite había ido dando paso al surgimiento de una corriente liberal popular que se fue diferenciando y más tarde distanciando del liberalismo de las clases dirigentes. La fundación del Partido Democrático a fines de 1887 consumó la ruptura entre ambas corrientes, conformándose por primera vez en Chile una organización política que planteaba como principal punto programático la “emancipación política, social y económica del pueblo”⁴.

Pero el Partido Democrático nació cuando la transición hacia la modernidad económica capitalista se aceleraba en Chile con la conquista de las regiones del salitre y de la Araucanía y el renovado impulso de las obras públicas y la industrialización durante el gobierno del presidente Balmaceda. La metamorfosis del peonaje en proletariado minero e industrial cobraba nuevos bríos, proliferando las protestas proletarias y populares bajo la forma de motines, huelgas y levantamientos en los centros mineros; huelgas y petitorios obreros en las principales ciudades.

Cuando en abril de 1888 se produjo la llamada “huelga de los tranvías” estos procesos habían cobrado cierto desarrollo, y si bien no se notaba la profundidad que se percibiría en la huelga general de 1890 y en los años posteriores, la misma asonada puede ser analizada como el anuncio de lo que se estaba gestando.

La “jornada del 29 de abril” develó el desfase existente entre la vanguardia social y política del movimiento popular y la masa de desheredados –peones, gañanes, jóvenes aún no incorporados de manera regular a las actividades económicas, vagabundos o “marginales”, en un sentido más amplio– que concurren a la protesta convocada por el Partido Democrático y a la que adhirieron las mutuales.

Casi todos los relatos –de policías, conductoras de carros urbanos, militantes y dirigentes del Partido Democrático, reporteros y observadores en general– coincidieron en subrayar cuánta distancia había entre la actitud de los miembros de las sociedades de obreros y artesanos que asistieron disciplinadamente a la manifestación y se retiraron a entregar un petitorio al

⁴ Principalmente en Grez, *op. cit.* La cita ha sido tomada del “Programa del Partido Democrático”, aprobado en Junta General en 20 de noviembre de 1887, *El Ferrocarril*, Santiago, 29 de noviembre de 1888.

Intendente cuando comenzaron los disturbios, y el comportamiento de un corrillo algo alejado del núcleo central del *meeting*, autor de los primeros ataques y destrozos a los tranvías. Pese a que nunca se pudo individualizar a los responsables de esos desmanes, diversas versiones coincidieron en trazar un perfil aproximado de los participantes en las acciones violentas.

Según el dirigente demócrata Avelino Contardo, el iniciador del vandalismo fue “un grupo que estaba algo separado de la masa que asistía al meeting”, que “comenzó a dar gritos y a arrojar pedradas a un carrito del Ferrocarril Urbano” para luego volcarlo sobre la línea⁵. Emilia Morales, joven conductora de tranvías, al prestar declaraciones ante la justicia, declaró haber visto en la Alameda un carro que:

“[...] descendía sin caballos, pero ardiendo en el techo y sus costados. Sin embargo tanto en la imperial como en el exterior iban cuatro o cinco hombres que serían cuatro o cinco en cada uno de los departamentos. Ese carro fue detenido frente a la casucha que hay a la entrada de la Estación Central de los ferrocarriles y en el acto empezó a arder dicha casucha. No vi si se bajaron los hombres que iban en el carro porque arranqué a consecuencia que empezaron a tirar peñascos, pero vi que hicieron girar el carro para tomar la línea de la calle de Chacabuco, a la cual lo condujeron empujándolo de a pie, y después de haberlo hecho avanzar como una cuadra desde la esquina de la alameda hacia el norte, principiaron a darle de peñascos entre los mismos conductores y muchos otros que había en las inmediaciones. No he conocido a ninguno de esos individuos y la única seña que puedo dar de ellos es que algunos andaban en trajes como de artesanos y otros eran muy rotos”⁶.

Por su parte, Horacio Manterola, un testigo que denunció a algunos manifestantes y prestó declaraciones bajo juramento, aseveró que no le era posible “dar detalles acerca de la multitud que formaba aquellos desórdenes”, pero que “la generalidad eran muchachines y casi todos muy rotos”⁷. El capitán de policía, Olegario Pacheco, que acudió a la Alameda poco después de producirse el incendio de los primeros carros urbanos, pese a que no pudo identificar a ninguna de las personas que asaltaron el primer tranvía, sostuvo que quien sujetaba las riendas de los caballos era :

“[...] un individuo como de veinte a veinticinco años, blanco, sin barba, y poco bigote. [que] usaba sombrero de pita [y] vestía traje corto al parecer como artesano”⁸.

⁵ AN, FJSCC, legajo 1600, *op. cit.*, fjs.8 y 8 vta.

⁶ *Op. cit.*, fjs. 20 y 20 vta.

⁷ *Op. cit.*, f. 21.

⁸ *Op. cit.*, f. 25.

Y los que lo rodeaban y secundaban “eran también de la misma clase”⁹. Pero el policía José del Carmen Rojas, igualmente bajo juramento, declaró que la mayoría de los participantes en los tumultos, particularmente en la calle Duarte, “era de rotos”¹⁰. Lo mismo manifestó María Luisa Navia, conductora de tranvías de la línea de la calle Catedral, quien al dirigirse a la estación de la calle Chacabuco, vio que en la Alameda descendía mucha gente encabezada por “seis u ocho rotos” que atacaron a pedradas su carro¹¹. Su colega, la joven Carmen Navarrete, que se encontraba trabajando el 29 de abril en la Alameda en el coche N°55 cuando éste fue atacado, volcado e incendiado al llegar a la calle Dieciocho, también afirmó que las distintas turbas se componían generalmente de rotos¹². Este testimonio fue matizado por Carlos Varas, fiscal del Tribunal de Cuentas –observador casual de las primeras manifestaciones–, quien aseguró que los atacantes de ese carro:

“[...] serían unos diez a quince hombres, secundados por otros tantos muchachos” y que algunos le parecieron “por su aspecto artesanos, y otros eran gente de pueblo”¹³.

Las características de las personas arrestadas correspondían en grandes líneas al retrato bosquejado por los declarantes. Si no se consideran los 14 dirigentes demócratas detenidos bajo la acusación de haber incitado a las masas a cometer actos de violencia –imputación sin fundamento puesto que, como se demostró en el proceso, ellos habían hecho los máximos esfuerzos para que el acto se desarrollara en orden y dentro de la legalidad–; si nos concentramos, por lo tanto, en las personas inculpadas directamente de haber incurrido en desmanes, como apedreamiento de propiedades y de policías, volcamiento e incendio de tranvías, descubriremos que los detenidos representaban un amplio abanico de categorías dentro del mundo popular. Si bien la mayoría podía entrar en el grupo de los trabajadores no calificados o con escaso grado de calificación, como gañanes, albañiles, pintores de brocha gorda y otros, también figuraban entre los acusados algunos carpinteros y ebanistas, empleados, herreros, trabajadores de imprenta y personas que ejercían otros oficios de cierta especialización. Además de varios niños, la mayoría de los cuales declaraban ser estudiantes¹⁴.

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ *Op. cit.*, f. 41 vta.

¹¹ *Op. cit.*, f. 52.

¹² *Op. cit.*, f. 53.

¹³ *Op. cit.*, f. 55.

¹⁴ Véase en anexos Cuadro N°1.

La línea divisoria entre los estratos populares representados en el movimiento por la “regeneración del pueblo”, de un lado, y el “bajo pueblo” del peonaje, del otro, aparece con fluctuaciones en la lista de personas sindicadas como autores materiales de las acciones violentistas del 29 de abril. Esta línea es más claramente perceptible si sus perfiles los contrastamos con los antecedentes de los dirigentes del Partido Democrático encarcelados bajo el cargo de instigación a la asonada callejera.

Entre las 41 personas acusadas de cometer acciones vandálicas de las cuales se guardó registro, sobresalían los oficios no calificados o de baja especialización; apenas la mitad sabía leer y escribir, y alrededor de un tercio tenía condenas judiciales anteriores (casi siempre por pendencia, lesiones a terceros o ebriedad).

En cambio, entre los 14 dirigentes demócratas conducidos a la prisión, predominaban oficios típicamente artesanales como los de sastrero (ése era el caso de Antonio Poupin), zapatero, tapicero, cigarrero, además de tres profesionales (dos abogados y un periodista). Todos los demócratas sabían leer y escribir y ninguno de ellos había sido arrestado antes de ese día¹⁵. El ideario del trabajador honesto e ilustrado aparecía ejemplificado a la perfección en la dirigencia demócrata reducida a la prisión. Tan solo el criterio de la edad parecía acercar a ambos grupos: la juventud de los detenidos sin militancia partidaria (27 años de edad en promedio, con oscilaciones entre los 10 y los 51 años), aparecía algo temperada entre los cuadros demócratas que tenían una edad media de 32 años (con variaciones entre los 28 y 41 años en sus extremos).

Aunque el ser inculcado no es sinónimo de culpabilidad (por lo demás, todos los acusados alegaron haber sido detenidos por errores o mala fe de los policías o de los testigos y, finalmente terminaron siendo absueltos o sobreseídos por insuficiencia de pruebas), los datos de los arrestados y las declaraciones de los testigos permiten concluir que la mayoría de los involucrados en los apedreamientos, volcamientos e incendio de tranvías eran elementos muy jóvenes (probablemente no mayores de 23 años), “rotos”, es decir, trabajadores no calificados, aunque también se contaba un porcentaje no despreciable de artesanos.

Los trabajadores organizados en mutuales, filarmónicas de obreros, logias de temperancia y otros organismos “regeneradores”, y los que militaban en el

¹⁵ Véase en anexos Cuadro N°2.

Partido Democrático, parecen no haberse contado entre los “violentistas” de aquella jornada¹⁶.

La inveterada costumbre policial de detener “a la bandada” a quienes se encontraran en las inmediaciones de los desórdenes jugó una mala pasada a la acusación: todos los reos, tanto los dirigentes demócratas como los individuos sin militancia ni figuración pública, fueron absueltos y puestos en libertad¹⁷. La popularidad e influencia del Partido Democrático creció considerablemente gracias al movimiento de solidaridad que se generó a su alrededor, transformándose a partir de los meses en que sus líderes permanecieron en prisión –mayo y junio– en una organización implantada en la mayoría de las regiones del país¹⁸.

La violenta irrupción del “bajo pueblo” en el centro y en otros barrios de la ciudad conmovió los espíritus de la “opinión ilustrada”; no obstante, muy pronto la atención volvió a centrarse en la cada vez más tensa disputa entre el Ejecutivo y la oposición. En los años posteriores otros estallidos de ira popular –especialmente la huelga general de 1890¹⁹ y la huelga portuaria de Valparaíso en 1903²⁰– reactivaron la discusiones sobre la “cuestión social”,

¹⁶ Lo acontecido al ebanista Francisco Barañaño Gómez, miembro de la Sociedad de Ebanistas “El Progreso” y de la Sociedad de Artesanos e Industriales, acusado de haber tratado de impedir que se apagase el fuego que consumía a un tranvía en la calle Arturo Prat y de haber incitado a la masa a continuar su obra de destrucción, fue excepcional a la vez que emblemático. Barañaño no tenía militancia política, pero encarnaba, a pesar de cierta afición por el alcohol, al artesano “honesto e ilustrado” de la época. Empleado desde hacía varios años en la Casa Muzard, se desempeñaba como director y miembro de la comisión de contabilidad de la Sociedad de Ebanistas, cuya secretaría funcionaba en su propio domicilio. Varias personas atestiguaron acerca de su honradez y laboriosidad, entre ellos Víctor Le Turcq, director de la empresa que lo empleaba. De manera similar a los demás casos, los abogados de la defensa pudieron demostrar las inconsistencias y contradicciones de la acusación. Barañaño fue sobreseído. AN, FJSCC, legajo 1600, *op. cit.*, fjs. 129v, 148, 150v, 152, 153, 164, 166-169, 174-191, 195, 202v-204, 210, 210v, 234-235v, 236v-238, 242v-245 y 257.

¹⁷ AN, FJSCC, legajo 1600, *op. cit.*, fjs. 129 vta., 130, 150 vta., 152, 153 vta., 164, 167-169, 174-183, 195-195 vta., 202 vta.-204 vta., 210-210 vta., 234, 236-237 vta, 242 vta.-245 y 257.

¹⁸ Grez, *op. cit.*, pp. 678-682.

¹⁹ *Op. cit.*, págs. 705-750; Julio Pinto Vallejos, “1890: un año de crisis en la sociedad del salitre”, en *Cuadernos de Historia*, N°2, Santiago, 1982, pp. 77-81; Hernán Ramírez Necochea, *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes. Siglo XIX*, 1ª ed.: 1956; 2ª ed.: (Concepción, Ediciones LAR, 1986), pp. 293-312; Mario Zolezzi Velásquez, “La gran huelga de julio de 1890 en Tarapacá”, en *Camanchaca*, N°7, Iquique, invierno-primavera 1988, pp. 8-10.

²⁰ Jorge Iturriaga E., *La huelga de trabajadores portuarios y marítimos. Valparaíso, 1903, y el surgimiento de la clase obrera organizada en Chile* (Santiago, tesis para optar al grado de

pero cuando en 1905 se produjo una nueva asonada del “bajo pueblo”, la elite aún no era capaz de adoptar una política global que se hiciera cargo de esta problemática. Su implementación tardaría mucho tiempo; recién a mediados de la década de 1920 empezaría a hacerse realidad.

La “huelga de la carne”

¿Qué sucedió en octubre de 1905 en las calles de Santiago? O más bien, ¿cómo pueden ser interpretados esos hechos desde el punto de vista de la evolución histórica del movimiento popular a partir de la “huelga de los tranvías”?

La movilización reivindicativa de 1905, que desembocó en los luctuosos acontecimientos de octubre, tuvo varias similitudes con aquella de 1888. En ambas oportunidades se trató de peticiones a los poderes públicos que concernían la defensa del nivel de vida de las masas en la esfera del consumo. En 1888, como sabemos, se intentó obtener la rebaja del precio de los pasajes de los tranvías. En 1905, una amplia coalición de sociedades populares pidió la abolición del impuesto al ganado argentino que encarecía la carne en beneficio de los terratenientes nacionales y en detrimento de los trabajadores²¹. En

Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica, 1997); Peter De Shazo, “The Valparaíso maritime strike of 1903 and the development of a revolutionary movement in Chile”, en *Journal of a Latin American Studies*, 2:1, May, 1979, pp. 145-168; Ortiz, *op. cit.*, pp. 150-154; Carlos Parker Almonacid, *Perspectiva del desarrollo histórico de las organizaciones de los obreros marítimos chilenos*, tesis para optar al título de profesor de Estado en Historia y Geografía (Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1985), pp. 52-65; Mario Garcés Durán, *Crisis social y motines populares en el 1900* (Santiago, Ediciones Documentas, 1991), pp. 168-195.

²¹ El historiador Jorge Pinto Rodríguez señala que este acontecimiento era “la culminación de un proceso que se había iniciado casi cuarenta años atrás, cuando los grupos dirigentes que asumieron el control del país decidieron romper un antiguo circuito comercial que había operado desde el siglo XVII, por medio del cual una importante masa de ganado argentino se desplazaba hacia Chile donde era faenado y derivado hacia los mercados de consumo”. Dos redes económicas aparentemente antagónicas, pero absolutamente complementarias, las redes indígenas y las redes capitalistas impuestas por los europeos desde el siglo XVI, eran las que habían mantenido este tráfico hasta la década de 1860. Jorge Pinto Rodríguez, “Redes indígenas y redes capitalistas. La Araucanía y las pampas en el siglo XIX”, en Heraclio Bonilla y Amado A. Guerrero (editores), *Los pueblos campesinos de las Américas. Etnicidad, cultura e historia en el siglo XIX*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, 1996), p. 137.

1888 la protesta fue convocada por el Partido Democrático y apoyada por las mutuales; en 1905, en cambio, el llamamiento emanó del Comité Central del Impuesto al Ganado, organismo aglutinador de una variada gama de organizaciones sociales, y recibió el apoyo del Partido Democrático.

Durante la “huelga de la carne”, al igual que en la “huelga de los tranvías”, el movimiento se encauzó originalmente en la más absoluta legalidad y el tono de las peticiones fue respetuoso de las autoridades. No obstante, como en 1888, o más aún que en aquella oportunidad, la manifestación central realizada en Santiago desembocó en hechos de inusitada violencia.

Volvamos a nuestra pregunta: ¿qué fenómenos de la evolución del movimiento popular nos permite develar el estudio de la “huelga de la carne”? Para responderla debemos remitirnos brevemente a la génesis y desarrollo de esta campaña abolicionista.

La reivindicación de la abrogación del impuesto al ganado extranjero internado en el país no era nueva. Ya en 1888 el Partido Democrático y las organizaciones populares habían implementado exitosamente una primera movilización contra un proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados para establecer un impuesto al ganado argentino que beneficiaría a los grandes productores chilenos del mismo ramo. Las peticiones y manifestaciones organizadas en Santiago y Valparaíso lograron que la moción legislativa fuera retirada de la Cámara de Diputados²². Sin embargo, en 1897 otro proyecto del mismo tipo fue aprobado, iniciándose al poco tiempo una nueva campaña destinada a obtener la derogación de la ley que golpeaba con dureza el consumo de los sectores populares²³. En octubre de 1905 la protesta de las asociaciones de trabajadores alcanzó su punto más alto. En ciudades grandes y pequeñas se sucedieron manifiestos, petitorios y *meetings* abolicionistas, casi siempre bajo la conducción de las mutuales. El 22 de ese mes se realizaron manifestaciones en todo el país. El acto central efectuado en la capital debía culminar con la entrega de sus conclusiones al Presidente de la República²⁴.

²² Grez, *op. cit.*, pp. 682-684.

²³ En el volumen 3006 del *Fondo del Ministerio del Interior* conservado en el Archivo Nacional de la Administración (ARNAD), se encuentra abundante documentación relativa al movimiento en provincias. Sobre la campaña en años anteriores, véase en el mismo depositario: vol. 2648 (1902), nota 1778, Copiapó, 3 de diciembre de 1902, s.f.; vol. 457 (1903), nota 1538, San Felipe, octubre 26 de 1903, s.f.; vol. 2757 (1903), nota 794, Linares, 27 de octubre de 1903, s.f. y nota 1538, San Felipe, octubre 26 de 1903, s.f.

²⁴ Un relato de los acontecimientos en Gonzalo Izquierdo Fernández, “Octubre de 1905. Un episodio en la historia social chilena”, en *Historia*, N°13, Santiago, 1976, pp. 55-96.

A pesar del carácter legalista, ordenado y respetuoso del movimiento, la demostración pacífica en Santiago degeneró en violenta asonada de la siguiente manera, según un informe policial presentado el 23 de octubre al tribunal encargado de investigar los hechos y juzgar a los detenidos:

“[...] el sábado próximo pasado circulaban proclamas de todas las sociedades obreras convocando a un meeting que debía tener lugar ayer en la estatua de O’Higgins para pedir a S.E., la abolición del impuesto al ganado argentino. Estas proclamas recomendaban la mayor tranquilidad y compostura y las investigaciones practicadas por esta sección en orden a establecer los propósitos con que el pueblo concurriría al meeting confirmaban plenamente las recomendaciones que se hacían en estas proclamas.

A la hora de la citación se reunieron alrededor de doce mil hombres de los cuales seis mil, a lo menos pertenecían a la clase obrera y llevaban estandarte con lemas alusivos al objeto de la reunión, sin que ninguno de ellos significara propósitos de trastornar el orden público.

Prevía la colocación en fila de a dos, tomaron los manifestantes las calles de Morandé torciendo por la de Moneda hasta enfrentar la puerta del palacio, donde se detuvieron para preguntar si S.E. podría recibir a la comisión encargada de entregarle las conclusiones del meeting. El oficial de guardia Sr. Belarmino Fuenzalida les manifestó que S.E. esperaba en su casa y los obreros se dirigieron a ella siendo la comisión recibida y despachada después de cortos instantes de conferencia con el Presidente quien salió en seguida al balcón y presenció el desfile de siete o seis mil obreros que se condujeron con todo orden y compostura como lo habían prometido.

Mientras esto ocurría el otro grupo de seis mil personas entre los cuales habían muchos individuos bebidos y que pertenecían casi en su totalidad a los revoltosos y desocupados que no desean trabajar, se quedó frente al palacio de la Moneda y trató de forzar la entrada. El jefe de la guardia Sr. Fuenzalida hizo grandes esfuerzos para convencerlos de que su deber les impedía permitirles la entrada al palacio, conducta que les hizo irrumpir en gritos y amenazar lanzándose a viva fuerza a romper la entrada”²⁵.

A partir de ese momento se desató el espiral de violencia que asolaría a la capital durante tres días, dejando un elevado número de víctimas y cuantiosos daños materiales.

En 1905 se repitieron, de manera aún más nítida que en 1888, los comportamientos y actitudes que tradicionalmente habían diferenciado a los

²⁵ AN, FJSCC, legajo 1639, Provincia de Santiago. Causa Criminal de Oficio contra Rosamel Salas y otros. Materia: desórdenes públicos contra la autoridad, Policía de Santiago, 1° Juzgado, N°1337, fjs. 1-2.

trabajadores organizados de la masa de desheredados compuesta por gañanes, jornaleros y trabajadores ocasionales no adscritos a ninguna organización social, además de numerosos delincuentes ávidos de saqueo. Mientras –según todos los testimonios– los primeros actuaron disciplinadamente, respondiendo a las consignas de orden de sus asociaciones y dirigentes, los “marginales” aportaron el mayor número de personas implicadas en la revuelta, la violencia y el pillaje. De acuerdo con un parte de policía referido a los sucesos del 22 y 23 de octubre:

“El aspecto de la mayor parte de los individuos que andaban en las pobladas [...] era siniestro y revelaba claramente su procedencia de las últimas capas sociales del pueblo, y no era difícil distinguir entre ellos a muchos rateros, ladrones y delincuentes conocidos de antemano por la policía, a mucha gente de mal vivir, a agitadores de profesión, y a la chusma que siempre está lista para acompañar cualquier manifestación contra el orden público en donde pueda ella entregarse al libertinaje del robo y del saqueo”²⁶.

La misma visión predominó en los políticos de la elite. El diputado liberal Irrázaval Zañartu afirmó que la “avalancha humana” autora de los saqueos y destrucciones, estaba compuesta

“[...] por hombres sin oficio, sin hogar, de esos que en Chile todavía no saben leer, ni reconocen domicilio, almas salvajes y bravías hasta cuyo fondo obscuro no han llegado ni la enseñanza del Estado, ni la protección de la sociedad, ni el halago de un interés positivo y permanente, ni siquiera la noción sencilla y elemental de los deberes que corresponden al hombre y de la dignidad del ciudadano”²⁷.

En un análisis más fino, Malaquías Concha, líder de la fracción demócrata moderada, sostuvo en la Cámara de Diputados que entre los participantes en el desfile del domingo se podían distinguir tres grupos: los miembros de las sociedades obreras, respetuosos, organizados, de comportamiento irreprochable; la masa trabajadora, “generalmente no asociable y fácilmente excitable, influenciada a veces por las injusticias que tiene que soportar” y, finalmente, “los malhechores de todo orden que se anidan en el bajo fondo de la sociedad”²⁸.

²⁶ *Archivo Nacional de la Administración, Fondo Ministerio del Interior* (en adelante *ARNAD, FMI*), vol. 2970 (Política, decretos y notas), Parte de Policía N°1502 al Intendente de la Provincia, fechado en Santiago el 25 de octubre de 1905, s.f. Agradeczo a Jorge Rivas M. y Eduardo Cortés A. el aporte de esta fuente. También fue publicada por el periódico *La Lei*, Santiago, 27 de octubre de 1905.

²⁷ *Cámara de Diputados. Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1905-06. CN.* (Santiago, Imprenta Nacional, 1906), “Sesión 2ª Extraordinaria en 26 de octubre de 1905”, p. 42.

²⁸ *Op. cit.*, “Sesión 3ª Extraordinaria en 28 de octubre de 1905”, p. 76.

Nadie puso en duda la actitud legalista, pacífica y ordenada de las asociaciones populares, ratificada en sus comunicados²⁹ y en la decisión de sus homólogas de Valparaíso, Los Andes, Concepción, Talcahuano, Coronel y Lota de suspender, en aras de la paz, las manifestaciones previstas para los días siguientes³⁰.

En rigor, al igual que en 1888, al comienzo de la “huelga de la carne”, el deslinde no fue claro. Durante el desfile del domingo 22, en torno a las sociedades obreras se agregaron numerosas “pobladas” de “rotosos” carentes de organización. Hasta el segundo día de incidentes (lunes 23) distintas categorías populares, fundamentalmente obreros en huelga, como los del aseo, de la fundición Libertad, la Maestranza y de diversos talleres ferroviarios, de las Cervecerías Unidas, la empresa del alcantarillado, la construcción, el Matedero y otros aparecían confundidos con la masa marginal, según dio cuenta la fuente policial citada más arriba:

“[...] andaban mezclados con estas turbas conocidos obreros y hombres de trabajo quienes, en mi concepto, engañados sobre el verdadero objetivo que tenía el movimiento y creyéndolo tal vez una simple manifestación popular en favor de la abolición del impuesto al ganado argentino se prestaron durante varias horas a que con ellos los huelguistas hiciesen una especie de réclame a sus desórdenes y a que por consideración a ellos, que son gente ordenada y de trabajo, la policía no procediese desde el primer momento con la energía con que procedió después cuando ya los obreros se habían separado de la chusma y entró esta a dar expansión franca a sus propósitos de saqueo”³¹.

Una de las “pobladas” más numerosas que se enfrentó a la policía se formó durante la mañana del 23 de octubre, en las inmediaciones de la Estación Central. Una masa, de no menos de 3.500 individuos, intentó suspender el tráfico ferroviario, asaltando y apedreando un tren de pasajeros. Luego de ser rechazados por la policía, estos manifestantes convergieron con otros huelguistas,

²⁹ “Exposición del comité de las sociedades obreras”, *El Mercurio*, Valparaíso, 30 de octubre de 1905.

³⁰ “La situación de Valparaíso. El meeting para protestar del impuesto al ganado no se llevará a efecto”, *El Mercurio*, Valparaíso, 27 de octubre de 1905; “La delegación obrera en la Intendencia es recibida por el señor Fernández Blanco”, *El Mercurio*, Valparaíso, 28 de octubre de 1905; “El impuesto sobre el ganado”, *El Mercurio*, Valparaíso, 30 de octubre de 1905.

³¹ ARNAD, *FMI*, vol. 2970, Parte de Policía N°1502..., *op. cit.*, s.f. Durante la investigación judicial posterior a los sucesos de octubre, el gerente de la Fundición “Libertad” negó que los operarios de su establecimiento se hubiesen declarado en huelga en aquella oportunidad. AN, *FJSCC*, legajo 1639, *op. cit.*, Policía de Santiago, S.J.C., 1° Juzgado N°18, fj. 239.

avanzando por la Alameda hacia el centro de la ciudad y dejando tras de sí una estela de destrucción³².

Aunque la turba continuó depredando negocios, edificios públicos y puestos de policía, a la media tarde se produjo la separación de aguas, retirándose la mayor parte de los obreros y aumentando la intensidad de los saqueos³³.

La prensa dio informaciones contradictorias acerca del perfil de los “violentistas”, cuestión que destacó Z. Rodríguez Rozas en *El Diario Ilustrado*:

“En el editorial del martes 24 afirmó *El Chileno* que habían sido *elementos anónimos*, *El Mercurio* los llamó *grupos de descamisados*; que fueron *agitadores inescrupulosos* dijo *El Ferrocarril*; y *El Diario Ilustrado* sostuvo que eran *agitadores y revoltosos, a que se agregaron algunos obreros*.

El Chileno, en un artículo publicado el 31 del pasado octubre, dijo que la turba era formada por pillos carrilanos y granujas, y que había elemento trabajador, pero el menos sano. Eran, agrega, parias de la sociedad, elementos inconscientes, desequilibrados [...]”³⁴.

Para este articulista, sin embargo, la base de la asonada, la constituían los trabajadores organizados:

“La verdad –aunque duela confesarlo– es que el alma de los desórdenes fueron los obreros dirigidos por agitadores y secundados admirablemente por la chusma.

Los agitadores sin Dios ni ley, tienen sus móviles sectarios; los obreros, muchos también sin Dios ni ley, piensan como aquellos y son el brazo que obra, y el populacho va tras el saqueo.

[...] ¿Quién no vio a los obreros destruyendo, saqueando y atacando a la policía en consorcio amigable con la chusma?”³⁵.

La estadística construida por Gonzalo Izquierdo basándose en los antecedentes de parte de las personas procesadas en el Primer Juzgado del Crimen de Santiago a raíz de los disturbios, corrobora una caracterización muy matizada de los involucrados en los hechos de violencia, coincidiendo en grandes líneas con el testimonio anterior.

³²ARNAD, *FMI*, vol. 2970, Parte de Policía N°1502..., *op. cit.*, s.f.

³³ *Ibíd.*

³⁴ Z. Rodríguez Rozas, “A propósito de los últimos sucesos”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 8 de noviembre de 1905. Cursivas en el original.

³⁵ *Ibíd.*

En el primer grupo de 31 personas heridas durante los enfrentamientos, cuya edad promedio era de 29,6 años, los gañanes representaban más de un tercio del total (35,48%), siendo seguidos por comerciantes (9,67%), ebanistas y empleados (ambas categorías 6,40% cada una) y una amplia gama de oficios, como panaderos, pintores, sastres, jornaleros, herreros, panaderos, estucadores, etc.³⁶.

Un segundo grupo de 58 individuos, sobre los cuales Izquierdo logró reunir datos más completos, si bien era aún más heterogéneo que el anterior en la representación de oficios, también arrojaba una neta mayoría de trabajadores no calificados, como gañanes (17,24%) y vendedores (8,79%). La edad promedio era levemente superior a los 23 años. Pese a que un 55,17% de estas personas sabía leer, solo el 36,20% sabía escribir, un gran porcentaje (72,41%) tenía algún antecedente penal y una ínfima minoría, apenas un 5,10%, pertenecía a algún gremio organizado³⁷.

Estas cifras subrayan los elementos de continuidad con los fenómenos de la asonada de 1888. Sin embargo, un análisis más acucioso revela algunos rasgos nuevos que sugieren las mutaciones que se estaban produciendo en el movimiento popular.

A la caracterización por oficios y edades habría que agregar como ingrediente novedoso en este tipo de jornadas cierta presencia femenina, al menos durante las manifestaciones organizadas del 22 y 23 de octubre. Algunas informaciones de prensa dieron cuenta de un desfile de mujeres que recorrió durante la tarde del lunes 23 la avenida Independencia llevando estandartes calificados de “sediciosos” e incitando a otras personas a realizar acciones violentas:

“[...] formando columnas de a dos, y llevando insignias incendiarias invitaban al saqueo a los pequeños grupos de hombres que encontraban a su paso.

La voz de las mujeres fue oída y aceptada por una porción de individuos que se agregaron a la columna de mujeres en actitud hostil.

El cierra-puertas fue general, temiéndose que de un momento a otro diera la turba comienzo a poner en práctica sus propósitos.

Afortunadamente en esos momentos desembocó a la avenida Independencia

³⁶ Izquierdo, *op. cit.*, pp. 75 y 76.

³⁷ *Op. cit.*, pp. 76 y 77.

registran en el volumen 2970 del Ministerio del Interior, conservado en el Archivo Nacional de la Administración, ni tampoco en las Causas Criminales del Fondo Judicial de Santiago, depositado en el Archivo Histórico Nacional. Más aún, en una primera nómina de 15 heridos atendidos en el hospital San Juan de Dios, al término del primer día de incidentes, solo aparecía una persona de sexo femenino (María Briones) y en una segunda lista, publicada un día más tarde, entre 37 heridos no había ninguna mujer⁴³. Luego de tres violentas jornadas, en un total de 58 nombres, se mencionaba a una persona de sexo femenino (María Díaz) asistida en ese centro hospitalario, para ser curada por contusiones⁴⁴. Al día siguiente, en una nómina de 83 personas heridas atendidas en el mismo lugar, no figuraba ninguna mujer⁴⁵; y al día subsiguiente, en una nueva lista, entre los 33 heridos únicamente aparecían varones⁴⁶. Un recuento más completo de las víctimas auxiliadas en el mismo hospital entre el domingo 22 y el martes 24 de octubre entregaba 87 nombres, todos eran hombres, de los cuales dos habían fallecido⁴⁷. En el Hospital San Vicente de Paul, al cabo de los dos primeros días de protesta, los más sangrientos, se registraba el ingreso de 33 heridos, en su totalidad varones⁴⁸, y en el cuartel de la 5ª Compañía de Bomberos, el 23 de octubre se recogieron 14 heridos –puros hombres–, uno de los cuales falleció posteriormente, y tres personas muertas, cuya identidad no fue dada a conocer⁴⁹. En la Morgue, por último, hacia el término de los desórdenes, una información de prensa daba cuenta de la recepción de diez cadáveres, ocho de los cuales habían sido identificados: invariablemente eran de sexo masculino⁵⁰.

Otro fenómeno relevante en una óptica comparativa es el relativo a la dialéctica entre espontaneísmo e incitación a la violencia. Diversos factores explican la mayor intensidad y duración de los actos violentos de 1905 respecto de los que se produjeron en 1888. Pero en la perspectiva de nuestro estudio, una exploración sobre la supuesta acción de instigadores de las acciones

⁴³ “Los gravísimos sucesos de ayer”, *El Mercurio*, Valparaíso, 23 de octubre de 1905; “Los sucesos de ayer. Los heridos”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 24 de octubre de 1905.

⁴⁴ “En el hospital San Juan de Dios”, *El Chileno*, 24 de octubre de 1905.

⁴⁵ “Los desórdenes de los últimos días”, *La Lei*, Santiago, 25 de octubre de 1905.

⁴⁶ “La situación de Santiago”, *La Lei*, Santiago, 26 de octubre de 1905.

⁴⁷ “San Juan de Dios. Los heridos”, *El Chileno*, Santiago, 25 de octubre de 1905.

⁴⁸ “En el Hospital de San Vicente de Paul. Nómina de los heridos”, *El Chileno*, Santiago, 25 de octubre de 1905.

⁴⁹ “Los desórdenes de los últimos días”, *La Lei*, Santiago, 25 de octubre de 1905. *op. cit.*

⁵⁰ *Ibid.*

el articulista del *Diario Ilustrado* citado más arriba, aseveraba que durante las manifestaciones

“se vieron, en más de un punto de la ciudad, a personas decentes dirigiendo los desórdenes. Hubo personas decentes que incitaron al pueblo a la destrucción y aún ellos mismos rompieron faroles”⁵⁷.

Pero no se trataba solamente de la instigación a la violencia. También se detectó la intervención de activistas que promovieron el paro del 23 de octubre y ayudaron a engrosar las columnas de manifestantes con huelguistas de la Policía de Aseo, la Tracción Eléctrica y la Maestranza de los Ferrocarriles, taller este último donde Luis Silva y Andrés González se pusieron a la cabeza del movimiento enarbolando banderas rojas⁵⁸. Los indicios que sugieren la presencia de militantes anarquistas fueron particularmente fuertes entre los empleados de la Tracción Eléctrica. Dos italianos y tres trabajadores vestidos con el uniforme de esa compañía fueron sindicados como los cabecillas de una poblada de unos 400 individuos que atacó el mismo día una casa de prendas⁵⁹. Llama mucho la atención que en el contexto de una asonada en que —como demostró Gonzalo Izquierdo— la xenofobia se manifestó, especialmente contra italianos y españoles⁶⁰, un conglomerado tan numeroso de chilenos estuviese dispuesto a dejarse acaudillar por extranjeros, lo que estaría revelando cierto ascendiente de estos cabecillas sobre la masa insubordinada. Esto refuerza los indicios de presencia de agitadores en algunos de los tumultos. No era, por lo demás, extraño que el gremio de los tranviarios tuviese una participación tan destacada en estas jornadas. A comienzos del mismo mes sus integrantes habían protagonizado una combativa huelga para obtener reducción del horario de trabajo y supresión de diversas multas de castigo aplicadas por la empresa. El movimiento contó con la solidaridad de otros gremios, rumoreándose insistentemente la posibilidad del estallido de una huelga general⁶¹. El clima laboral y social era propicio para el desarrollo de un

⁵⁷ Z. Rodríguez Rozas, “A propósito de los últimos sucesos”, *op. cit.*

⁵⁸ AN, FJSCC, legajo 1639, *op. cit.*, 2° Juzgado del Crimen de Santiago. Contra Lisandro Guíñez, fjs. 75-80, 101-102 vta., 108 vta.-115 vta. y *op. cit.*, Policía de Santiago, S.J. del C. 3° Juzgado, N° 2525, fj. 223. En la Maestranza de los Ferrocarriles la acusación recayó también sobre los trabajadores Pedro Peroni, Carlos González, Moisés Gutiérrez, Manuel Jerez, Abelicio González, Pablo Leiva, Pedro Ossa, Francisco Lalaude, N. Sepúlveda y N. Gutiérrez. *Op. cit.*, 3° Juzgado, N° 2500 y N°2397, fjs. 205, 227, 229 y 229 vta.

⁵⁹ *Op. cit.*, 2° Juzgado del Crimen de Santiago. Contra Lisandro Guíñez, fjs. 127-129 vta.

⁶⁰ Izquierdo, *op. cit.*

⁶¹ “El gremio de Tracción Eléctrica”, *La Lei*, Santiago, 4 de octubre de 1905; “La huelga de ayer”, *La Lei*, Santiago, 5 de octubre de 1905.

paro de grandes proporciones. Los precios de los alimentos habían comenzado a subir rápidamente, mientras los salarios bajaban⁶². Los activistas populares que actuaban en distintos sectores lo hacían en un terreno fértil, proclive a la demanda y la movilización.

En ese contexto debe ser analizado el problema de los liderazgos sociales y políticos de las jornadas de la “semana roja”, especialmente en el caso de los gremios que concurrieron organizadamente a sumarse a la protesta.

A pesar de que la intervención ácrata en las acciones directas nunca pudo ser probada fehacientemente, los rumores y las informaciones proporcionadas por la prensa y los parlamentarios insistieron sobre ese punto, sugiriendo una pista de investigación que debe ser explorada más profundamente⁶³. En este sentido se inscribe, por ejemplo, la noticia entregada por *El Diario Ilustrado* sobre la muerte de un italiano abatido a balazos por la policía durante el segundo día de enfrentamientos:

“De los caídos, uno de nacionalidad italiana fue cogido por la turba. De una de las casa vecinas se les facilitó una silla.

Los amotinados amarraron en ella el cadáver del italiano, y haciendo de él su insignia, desembocaron en la Alameda, y por allí iniciaron su lúgubre desfile. Rodeaban el cadáver dos banderas negras”⁶⁴.

El rumor reportado por el mismo articulista sobre la filiación ideológica de algunos heridos en la refriega, apuntaba en idéntica dirección:

“Dícesenos que más de uno de los heridos el 22 y 23, que se medicinan en los hospitales, preguntados qué son, han contestado que anarquistas. Y uno de estos heridos, al presentarse un sacerdote para auxiliarlo, lo rechazó con denuestos y blasfemias, diciéndole que era anarquista, que no creía en Dios ni el diablo, y así expiró”⁶⁵.

⁶² Peter De Shazo, *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902-1927* (Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1983), p. 106. Según este autor, en los primeros días de octubre comenzó una oleada de huelgas. En Santiago y Valparaíso se produjeron diez huelgas entre octubre y diciembre de 1905, contra tan solo cinco durante los veintiún meses anteriores. *Ibid.*

⁶³ Una referencia de Malaquías Concha a la supuesta responsabilidad ácrata en los desórdenes se encuentra en *Cámara de Diputados. Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1905-06, op. cit.*, “Sesión 4ª Extraordinaria en 31 de octubre de 1905”, p. 97.

⁶⁴ “Los sucesos de ayer. El motín”, *op. cit.*, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 24 de octubre de 1905.

⁶⁵ Z. Rodríguez Rozas, “A propósito de los últimos sucesos”, VI, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 10 de noviembre de 1905.

No obstante lo anterior, es imposible sostener la idea –muy difundida en aquella época en círculos de la clase acomodada– que atribuía al anarquismo una responsabilidad absoluta en todas las manifestaciones del descontento popular. A la luz de los conocimientos actuales, no parece razonable afirmar que la huelga portuaria de Valparaíso en 1903, la “huelga de la carne” de 1905 en Santiago y la “huelga grande” de la pampa y de Iquique en 1907 hayan sido “organizadas, mantenidas, alentadas y dirigidas por el anarquismo”⁶⁶. La injerencia de instigadores y activistas no significaba que un “estado mayor” revolucionario estuviese actuando en las sombras para promover la subversión y la toma del poder. Los objetivos de los agitadores de octubre parecen haber sido limitados y su acción no contó con un elevado grado de información, coordinación o claridad estratégica. Su labor se llevó a cabo en un contexto general de gran espontaneísmo, sin dar una orientación global al levantamiento. La ausencia del Ejército, que se encontraba en maniobras en el sur, no fue aprovechada para intentar un asalto a los arsenales, seguramente – como subrayó un diputado– porque “las turbas” carecían de una “dirección superior” y porque ignoraban que el parque donde estaban depositados los armamentos estaba defendido apenas por una docena de hombres⁶⁷. O, como sostuvo otro diputado, la capital de la República había

“[...] escapado milagrosamente por la impericia, por la falta de práctica de los jefes del desorden, que no comprendieron que con un centenar de hombres –y eran varios miles– habrían podido tomarse el Parque y sacar de allí todos los rifles y municiones que hubieran necesitado”⁶⁸.

El mismo punto de vista fue expresado por distintos órganos de prensa, entre ellos *El Mercurio* de Valparaíso, al analizar los acontecimientos del 22 de octubre:

“El pueblo amotinado obraba sin orden ni concierto, sin una dirección superior que guiara sus movimientos, lo que ha venido a demostrar que la subversión iniciada en la tarde del domingo último ha sido absolutamente ajena a la acción de las sociedades obreras de Santiago y su iniciativa se debe sólo a la desgraciada inspiración de las clases de la más baja extracción social”⁶⁹.

⁶⁶ José Tomás Guzmán Bezanilla, *El anarquismo y la ley*, Memoria de prueba para optar al grado de licenciado en Leyes y Ciencias Polítucas (Santiago, Imprenta y Encuadernación Chile, 1913), p. 18.

⁶⁷ *Cámara de Diputados. Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1905-06, op. cit.*, “Sesión 2ª Extraordinaria en 26 de octubre de 1905”, p. 43.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 49.

⁶⁹ “De Santiago. Los sangrientos sucesos de ayer”, *El Mercurio*, Valparaíso, 24 de octubre de 1905.

Los caudillos de las masas que emergieron durante la refriega no tenían unidad de miras, produciéndose situaciones aparentemente paradójicas, como la descrita en sus Memorias por el otrora líder ácrata, Alejandro Escobar y Carvallo, quien cuenta que durante el primer día de rebelión se tropezó con el ingeniero Eduardo Pardo Correa, “de filiación positivista”, el que “fuera de sí por la indignación andaba corriendo la voz entre las turbas enloquecidas de irse a tomar los arsenales de guerra y él, personalmente, quería formar una columna”. Escobar, partidario de la “acción directa”, convenció al positivista y a sus acompañantes acerca del carácter suicida del proyecto...⁷⁰

El comportamiento de la multitud revelaba que la revuelta era social y no política, siendo el espontaneísmo su rasgo principal, según se consignó en los informes presentados por la policía a los tribunales encargados de investigar los desórdenes del 22 de octubre:

“[...] no fue [sic] un hecho preparado de antemano, ni obedeció a instigación o influencia de asociaciones ilícitas, ni a publicaciones que pudieran influir en el ánimo del pueblo en ese sentido. Fue, por el contrario, un hecho ocasional, sin dirección alguna y sin objeto conocido; un acto impulsado, casi podría decir inconsciente, que principió por un grito que fue repetido de boca en boca hasta hacerse general en esa masa del pueblo, por hábito turbulento; que se hizo amenazador al creerse, el pueblo, desairado por S.E. el Presidente de la República, a quien suponían en la Moneda y que degeneró en ataque contra la propiedad fiscal y particular y contra personas de los agentes de la autoridad, no con un fin práctico o determinado, sino por el espíritu batallador, resuelto y temerario de ese mismo pueblo”⁷¹.

La labor de los agitadores se efectuó, con arreglo a la misma fuente, sobre un telón de fondo de espontaneísmo de la muchedumbre; quienes la incitaron al “desorden y al ataque” lo hicieron:

“[...] cuando los sucesos se habían producido, durante el desarrollo de ellos, y después que los revoltosos fueron desalojados de la plaza de la Moneda y empujados a la Alameda; y sólo hablaban dos o cuatro palabras a las que la multitud no ponía atención por dedicarse a recoger piedras con que ofender a la policía a gritar o a huir de las cargas que ésta se veía obligada a dar a cada momento para restablecer el orden”⁷².

⁷⁰ Alejandro Escobar Carvallo, “La agitación social en Santiago, Antofagasta e Iquique”, en *Occidente*, N°121, Santiago, noviembre-diciembre de 1959, p. 6.

⁷¹ AN, FJSCC, legajo 1639, *op. cit.*, Policía de Santiago, 3° Juzgado, N° 2500, fjs. 209 y 209 vta.

⁷² *Op. cit.*, fjs. 209 vta y 210.

Los acontecimientos del lunes 23 tuvieron un origen distinto puesto que entonces pesó de manera gravitante la acción de los activistas del movimiento obrero que empujaron a los trabajadores de distintas fábricas, talleres, maestranzas y edificios en construcción a la huelga general tras sus reivindicaciones específicas. Ese día, a juzgar por el parte policial:

“[...] hubo premeditación, hubo personas que instigaron a la revuelta, hubo, en fin, unidad de propósitos, aunque faltaron, afortunadamente, personas resueltas y que gozaran de algún ascendiente sobre la multitud, que hubiese dirigido a ésta para conseguir los fines que se proponía”⁷³.

Las manifestaciones de buena parte del 23 de octubre portaban el sello del movimiento obrero organizado, expresándose prácticas, tendencias y confluencias de más largo arrastre que la mera protesta inorgánica u ocasional. No por casualidad, por ejemplo, los trabajadores de la Tracción Eléctrica actuaron ese día en estrecha unión con los panaderos, con los cuales se reunieron antes de concurrir a la Alameda “en un sitio ubicado en la calle de Mapocho frente a Baquedano, organizándose en un salón de obreros que hay en la calle de Libertad esquina de la plaza de Yungay y en donde les dirigió la palabra un señor Valdivieso”⁷⁴. Ambos gremios mantenían estrechos lazos de confraternidad que se habían manifestado pocas semanas antes de la “huelga de la carne” en la solidaridad activa de los panificadores a la huelga de los tranviarios⁷⁵. Pero una vez desencadenadas las primeras acciones de violencia, la espontaneidad primó por sobre cualquier conducción inicial de gremios y grupos de trabajadores que habían concurrido de manera ordenada.

Por lo demás, la inmensa mayoría de los 554 detenidos durante los días 23 y 24 de octubre lo fueron por acusaciones que revelaban objetivos “primarios” de los manifestantes: a más del 92% (512 personas) se les inculpaba por supuesta participación en desórdenes, asaltos, lanzar piedras y quebrar faroles, acciones típicas de cualquier revuelta social espontánea. Los individuos acusados de atentar con armas de fuego contra la policía fueron apenas 5, una ínfima minoría (0,9%), esto es, el mismo número de aquellos sindicados como autores de destrucciones de cajas telegráficas o cortes del alumbrado eléctrico

⁷³ *Op. cit.*, fjs. 211 y 211 vta.

⁷⁴ *Op. cit.*, fj. 206 vta.

⁷⁵ “El gremio de Tracción Eléctrica”, *La Lei*, Santiago, 4 de octubre de 1905; “La huelga de los empleados de tracción eléctrica”, *El Chileno*, Santiago, 4 de octubre de 1905; “La huelga de ayer”, *La Lei*, Santiago, 5 de octubre de 1905; “La huelga en la Empresa de Tracción Eléctrica”, *El Chileno*, Santiago, 5 de octubre de 1905; “Fin de la huelga de los empleados de Tracción Eléctrica”, *El Chileno*, Santiago, 6 de octubre de 1905.

y del cable subterráneo del tranvía, atentados que podrían revelar cierta premeditación y el seguimiento de un plan destinado a golpear severamente a las fuerzas policiales o impedir los llamados de auxilio a las tropas del ejército. Más difícil de interpretar es el grupo de 32 personas (5,7%) que en la estadística policial aparecían inculpadas de “cargar armas, acometer contra los agentes y ser ladrones conocidos”, ya que la amalgama impide hacer una distinción clara entre delincuentes habituales y posibles partidarios de la violencia como medio de lucha revolucionaria contra el Estado y sus organismos represivos⁷⁶.

Si bien el paro y la protesta iniciales fueron el fruto de una cuidadosa preparación, las jornadas de la “semana roja” se caracterizaron por un alto grado de impremeditación y carencia de coordinación entre los distintos grupos que cometieron hechos violentos. Posiblemente, la acción de ácratas y, tal vez, de algunos “demócratas doctrinarios” de tendencia socialista, se vio reforzada por el surgimiento de improvisados caudillos que arengaron y estimularon a la muchedumbre para que radicalizara su comportamiento, aunque detrás de ello no existiera ningún plan de conjuntó⁴, según se desprende de todas las evidencias y testimonios. Los propios anarquistas quedaron asombrados por el movimiento de masas que se formó en torno a la consigna de derogación del impuesto al ganado extranjero, como lo reconoció posteriormente Alejandro Escobar y Carvallo:

“Aunque habíamos acostumbrado al pueblo a enseñorearse de la calle y éramos los capitanes reconocidos de la multitud proletaria, no tuvimos, sin embargo, participación ninguna en la organización del comicio mencionado. No comulgábamos con las sociedades mutualistas, por considerarlas reaccionarias”⁷⁷.

Agregando que al asistir el 22 de octubre a observar a la concentración de las sociedades obreras, se sorprendió de ver una concurrencia superior a las 20.000 personas⁷⁸.

La actitud de los ácratas, reflejada en el relato de Escobar, consistió en sumarse, por solidaridad, entusiasmo e instinto revolucionario a la rebelión espontánea de los desheredados. El mismo dirigente cuenta que durante el segundo día del levantamiento se encontró con algunos compañeros y amigos

⁷⁶ “Reos aprehendidos por las diversas secciones del Cuerpo de Policía durante los días 23 y 24 de Abril 1905”, en *ARNAD, FMI*, volumen 2970, Parte de Policía N°1502..., *op. cit.*, s.f.

⁷⁷ Escobar Carvallo, “La agitación social en Santiago...”, *op. cit.*, p. 5.

⁷⁸ *Ibíd.*

de su tendencia, “quienes habían acudido por su cuenta a solidarizar en el peligro con las masas revolucionarias”, añadiendo que les hizo “comprender la inutilidad de tales esfuerzos, pues no había organización alguna de parte del pueblo, ni éste disponía de armas para combatir con probabilidades de éxito”⁷⁹. El puñado de anarquistas liderado por Escobar se dedicó entonces a recorrer la Alameda para pedir a sus camaradas que “se retirasen a sus casas y no contribuir con sus acciones de violencia a la prolongación de la masacre del pueblo”⁸⁰.

Las investigaciones realizadas por la policía para detectar las responsabilidades de los ácratas en el desencadenamiento y conducción de la violencia tampoco arrojaron resultados concluyentes.

Un caso muy interesante, revelador de ciertos aspectos del universo libertario de la época, es el de Policarpo Solís Rojas, zapatero de 32 años, propietario de un pequeño taller situado en la calle Maestranza N°328, fichado por los servicios policiales como activo militante anarquista. Según los informes de los agentes de la 6ª Comisaría, que aparentando ser simples clientes acudieron a su taller para sonsacarle informaciones, Solís habría confesado que todos los jueves a las 20 horas asistía a las reuniones de obreros que se celebraban en la Alameda frente a la calle Castro, a fin de intercambiar ideas sobre el anarquismo⁸¹. Igualmente, de acuerdo con lo reportado por el inspector Emiliano Quinteros y el agente Zorobabel Prado, el zapatero habría manifestado que la conducta de la policía en los sucesos de octubre “había sido brutal, pues había procedido a sablear y matar sin piedad a sus hermanos que no hacían otra cosa que pedir pan”, lo que justificaba la actitud del pueblo⁸². Respecto de su propio rol en esos acontecimientos, según los agentes policiales, Solís habría reconocido que el domingo 22

“[...] había llegado a quedar ronco de tanto hablarle a la muchedumbre, incitándola a defender sus derechos y condenando la actitud de la policía, y que el lunes 23 no había salido a causa de que se enfermó de la rabia y el trabajo del día anterior”⁸³.

⁷⁹ *Op. cit.*, p. 7.

⁸⁰ *Ibíd.*

⁸¹ AN, FJSCC, legajo 1639, 2º Juzgado del Crimen de Santiago. Contra Lisandro Guñez, *op. cit.*, fjs. 183 y 184.

⁸² *Op. cit.*, fj. 186.

⁸³ *Op. cit.*, fj. 188.

Pero en sus declaraciones judiciales Policarpo Solís negó ser “de los anarquistas que sólo quieren la destrucción y la muerte”, y afirmó que sus ideas eran muy distintas y se basaban en “la ciencia y en el estudio” que había hecho de “los más ilustres autores socialistas”, precisando respecto de su filiación ideológica:

“Más precisamente, no soy anarquista, sino que estudio este sistema para contribuir cuando de él tenga cabal conocimiento, a que se ponga en práctica o por lo menos, se generalice entre los hombres de trabajo”⁸⁴.

Y justificó la abundante literatura ácrata encontrada en el allanamiento de su domicilio diciendo que esos textos habían llegado a su poder del mismo modo que otras obras, porque le gustaba “leer de todo, sin exclusión de las que tratan de doctrinas o teorías contrarias” a las suyas⁸⁵.

¿Se trataba solamente de un artificio para engañar a la justicia? O tal vez las declaraciones de Policarpo Solís también eran el reflejo de cierta ambigüedad ideológica que aún persistía en los grupos populares de izquierda?

Sabemos que las fronteras entre el anarquismo y el socialismo todavía no eran completamente nítidas. El proceso de diferenciación era creciente, pero no había culminado. Un buen ejemplo de la imprecisión ideológica reinante por aquel tiempo es la trayectoria de Alejandro Escobar y Carvallo, fundador en 1897 de la Unión Socialista junto a Hipólito y Gregorio Olivares, provenientes de Partido Democrático, y Luis Olea y Magno Espinoza, los dos últimos de reconocida trayectoria posterior en las filas anarquistas. Esta primera organización socialista fue efímera y al año siguiente Escobar, Olea y Espinoza incursionaban más directamente en la militancia ácrata fundando el periódico *La Tromba*, que marcó el inicio de una actividad independiente de los militantes libertarios en Chile⁸⁶.

De todas maneras, la definición política-ideológica de Escobar no parece clara hacia 1905. En sus Memorias, redactadas en la vejez, evitó cuidadosamente el empleo del vocablo anarquista para referirse a su pasado militante, prefiriendo autodefinirse como “socialista”. Tal vez se trató de un reacomodo ulterior, de una reescritura destinada a justificar su evolución política. Lo cierto es que encontrándose en Tocopilla durante el invierno de 1905, conforme a su

⁸⁴ *Op. cit.*, f. 193.

⁸⁵ *Ibíd.*

⁸⁶ Alejandro Escobar Carvallo, “Inquietudes políticas y gremiales a comienzos de siglo”, en *Occidente*, N°120, Santiago, septiembre-octubre 1959, pp.5-16.

propia versión, convino con los demócratas Luis Emilio Recabarren, a la sazón impresor y redactor del periódico *El Trabajo*, órgano de la Mancomunal de esa ciudad, y Lindorfo Alarcón, presidente de la Agrupación Democrática y tesorero de la Municipalidad de la misma localidad, “trabajar en la obra, por decirlo así, de socializar el Partido Democrático”. Para cumplir su compromiso Escobar ingresó inmediatamente al partido, de modo tal que en octubre de ese año, cuando intervino en los sucesos de Santiago, su militancia formal era en las filas de “la Democracia” aunque su ideario era socialista-libertario⁸⁷. Lo que estaría probablemente en contradicción con lo afirmado por el mismo Escobar y Carvallo en una conferencia dictada en 1908, cuando señaló la época en que Recabarren escribía en el periódico *La Democracia*, esto es, entre 1899 y 1901, como fecha de inicio de su política de “entrismo” en el Partido Democrático a fin de operar en su seno “una evolución doctrinaria hacia el Socialismo”, en acuerdo con el propio Recabarren y los hermanos Jonatás e Isaías González⁸⁸.

¿Fue excepcional la trayectoria de Escobar y Carvallo? La historiografía no ha dado una respuesta categórica a esta interrogante. No obstante su derrotero zigzagueante⁸⁹, similar al de otros anarquistas que también terminaron apoyando a la dictadura populista de Ibáñez hacia fines de los años 20⁹⁰, es

⁸⁷ Escobar, “La agitación social...”, *op. cit.*, p. 9.

⁸⁸ Alejandro Escobar i Carvallo, *El problema social en Chile. Conferencia dada en la Velada Fúnebre celebrada por el Centro Musical “Sol de Mayo” el 22 de octubre de 1908* (Santiago, Imprenta i Encuadernación Minerva, 1908), p. 11.

⁸⁹ Contrariamente a lo acordado con Recabarren y Alarcón, después que se formó el Partido Obrero Socialista en 1912, Escobar continuó en las filas demócratas, supuestamente para seguir trabajando en la creación de una corriente socialista. Alejandro Escobar Carvallo, “La organización política de la clase obrera a comienzos de siglo”, en *Occidente*, N°122, Santiago, marzo-abril 1960, pp. 5-14. Hacia 1908 Escobar y Carvallo había abandonado completamente las posiciones ácratas o socialistas revolucionarias, abrazando un moderadísimo reformismo al interior del Partido Democrático, bautizado por él mismo como “Socialismo Chileno” o “Humanismo Integral”. Escobar i Carvallo, *El problema social en Chile...*, *op. cit.*, pp. 10 y 11. La metamorfosis política de Escobar y Carvallo tuvo un hito espectacular a fines de los años 20, cuando en virtud de su activo apoyo a la dictadura del general Ibáñez fue nombrado Gobernador de Pisagua. En julio de 1929, el ex anarquista calificaba a Ibáñez como “el hombre que mejor ha sabido interpretar el sentir del país... no con discursos grandilocuentes y faltos de verdad, sino con hechos prácticos y grandes reformas legislativas que han colocado al país a la cabeza de las naciones sudamericanas, si exceptuamos al Brasil y a la República Argentina”. A. Escobar Carvallo, prólogo al libro de Luis Poncc, *La cuestión social obrera de la Pampa* (Iquique, 1929), p. 4.

⁹⁰ Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)* (Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Colección Sociedad y Cultura, vol. VI, 1983), pp. 85-103.

indicio de cierta ambigüedad y laxismo ideológico en el campo popular. Algo parecido acontecía en aquella época con el pensamiento político de Luis Emilio Recabarren, en pleno proceso de cambio y maduración. Sus polémicas con los ácratas hacia 1904-1905 se desarrollaron, paradójicamente, en los precisos momentos en que sus posiciones se acercaban considerablemente a las de los socialistas libertarios, llegando a sostener, por ejemplo, que las diferencias entre demócratas, socialistas y anarquistas tenían que ver solamente con los medios para conseguir los mismos fines⁹¹.

Es posible, por lo tanto, que las declaraciones del zapatero Policarpo Solís no fuesen un mero artilugio defensivo. Aunque es preciso recalcar que su autorretrato político hecho ante la justicia contrastaba radicalmente con la versión de los policías que lo habían investigado. Según los polizontes, Solís era un activo militante anarquista, dedicado a la propagación de esa doctrina, tanto de viva voz como repartiendo impresos, incluso entre las tropas de la policía de seguridad, especialmente en la 6ª y la 2ª Comisaría. También se le sindicaba como uno de los miembros del centro libertario "La Luz" que habían embestido en la Alameda de Santiago la procesión del Santo Sepulcro, el Viernes Santo, oportunidad en la que Solís había "dirigido varios discursos al pueblo, invitándolo a atacar a la policía y a los particulares para hacer triunfar su causa"⁹².

Policarpo Solís tenía, en verdad, un pasado fácilmente identificable con la acracia. Desde 1900 había figurado como dirigente del Ateneo Obrero de Santiago junto a Esteban Cavieres, Alejandro Escobar y Carvallo, Víctor Soto Roman y otros conocidos libertarios⁹³. En diciembre de 1901 fue uno de los oradores de la manifestación contra la guerra (con Argentina) que organizó en la Alameda de Santiago la Casa del Pueblo, de indiscutible orientación anarquista⁹⁴. En 1904 había publicado una compilación de *Poesías Acratas*, que recogía textos de Alejandro Escobar y Carvallo, Magno Espinoza, Inocencio

⁹¹ Situación destacada por Eduardo Devés V., *La visión del mundo del movimiento mancomunal en el norte salitrero: 1901-1907* (Santiago, Beca de investigación CLACSO, 1981), pp. 62 y ss. A modo ilustrativo de las posiciones de Recabarren sobre el anarquismo en esos años, véase Ximena Cruzat y Eduardo Devés, *Recabarren. Escritos de prensa*, tomo 1 1898-1905 (Santiago, Editorial Nuestra América-Terranova Ediciones, 1985), pp. 86 y 87, 91-93, 163-169.

⁹² ANFJS, CC, legajo 1639, *op. cit.*, 2º Juzgado del Crimen de Santiago. Contra Lisandro Guíñez, f. 187.

⁹³ "Ateneo obrero", *El Ferrocarril*, Santiago, 20 de octubre de 1900.

⁹⁴ "El mitin contra la guerra", *La Ajiación*, Santiago, 1 de enero de 1902.

Lombardozzi, Tomaso Pepi, Luis Olea y otros de sesgo abiertamente libertario⁹⁵. Su figura puede ser considerada arquetípica de los militantes populares de comienzos del siglo XX, místicos y fervorosos difusores del ideario de regeneración y emancipación de los trabajadores⁹⁶.

En mayo del mismo año 1904, en tanto representante de la “Casa del Pueblo”, había sido marginado del Congreso Social Obrero junto a los demás delegados anarcos por la mayoría demócrata-mutualista⁹⁷. Pero, es probable que hacia 1905 Policarpo Solís haya sido una persona con doble militancia, al estilo de Escobar y Carvallo, ya que este último lo citó en 1908 como uno de los elementos que siguió implementando en colaboración con Recabarren al interior de la Agrupación de Santiago el plan destinado a “socializar” el Partido Democrático acordado en torno al cambio de siglo con el propio Escobar y Carvallo, Recabarren y los hermanos González⁹⁸. Por lo demás, el mismo Escobar y Carvallo mencionó en sus Memorias a Solís como uno de sus “antiguos camaradas” (es decir, anarquistas) que en 1906 integraba la “Escuela Socialista”, un grupo que actuaba al interior del Partido Democrático para imprimirle una orientación de tipo socialista⁹⁹. Posteriormente, en 1911, Solís participó codo a codo con sus correligionarios demócratas de la “Escuela Socialista” en la fundación de un “Partido Socialista Chileno”, de efímera vida,

⁹⁵ P. Solís Rojas (compilador), *Poesías Ácratas* (Santiago, Imprenta León Víctor Caldera, Biblioteca Económica del Atenco Obrero, 1904), 2 vols. Esta antología incluye junto a una mayoría de poesías de contenido claramente anarquistas, otras simplemente “proletarias” o “socialistas”, como la titulada “Yo soy socialista”, escrita por Luis Emilio Recabarren en la Cárcel de Tocopilla en marzo de ese mismo año. *Op. cit.*, pp. 40 y 41.

⁹⁶ Cuatro décadas más tarde, en 1946, cuando ya era anciano, Solís fue encontrado y entrevistado por el escritor Andrés Sabella, al que relató algunos breves pasajes de su actividad social. Refiriéndose a la compilación que editó en 1904, contaba: “Veinte centavos costaban los ejemplares de mis ‘Poesías Ácratas’. Era necesario propagar la idea de la justicia social. Me echaba a las calles, cantando: el espectáculo servía, puesto que unos por curiosidad y otros por cualquiera razón, arrebataban los versos donde mis amigos vertían el impulso de su misión humanitaria. Fuimos muchachos con derecho, y en el balance de la vida no quedamos con grandes deudas contra el destino del hombre...!” Andrés Sabella, “Trabajadores de la cultura popular chilena. Policarpo Solís Rojas”, *Las Últimas Noticias*, Santiago, 18 de febrero de 1946. Agradezco el conocimiento de esta fuente a José Antonio González Pizarro.

⁹⁷ Héctor Fernando Fuentes Mancilla, *El anarcosindicalismo en la formación del movimiento obrero. Santiago y Valparaíso, 1901-1916* (Santiago, Universidad de Santiago de Chile, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, tesis para optar al grado de Magister Artium, mención Historia, 1991), pp. 173 y 174.

⁹⁸ Escobar y Carvallo, *El problema social en Chile...*, *op. cit.*, p. 11.

⁹⁹ Alejandro Escobar y Carvallo, “La organización política de la clase obrera a comienzos de siglo”, en *Occidente*, N°122, Santiago, marzo-abril de 1960, p. 8.

que terminó en 1913 fusionándose con el Partido Obrero Socialista, creado por Recabarren en 1912¹⁰⁰.

Independientemente de la definición exacta acerca del nivel de cercanía y del verdadero grado de compromiso militante del zapatero Solís con el anarquismo chileno en 1905, lo cierto es que la policía no pudo aportar pruebas acerca de su participación en las acciones violentistas de octubre. Una nebulosa flotó sobre su comportamiento y el de sus compañeros libertarios. La presencia ácrata se intuyó, se percibió en el ambiente aquí o allá, pero no pudo ser aprehendida claramente por los observadores que, del mismo modo que los historiadores, tuvieron que conformarse con especulaciones y sospechas.

El amotinamiento popular fue, como hemos venido afirmando, espontáneo. Los líderes de la revuelta emergieron del propio movimiento, al calor de la lucha, sumándose a ellos algunos militantes más experimentados, como los ácratas y otros, que por solidaridad y cultura política tendían a apoyar toda acción de masas que cuestionara el orden establecido.

En todo caso, la asonada de octubre reveló la existencia de distintas opciones políticas que aspiraban a conducir al movimiento popular. Además del anarquismo, disputaba la dirección del movimiento al oficialismo demócrata (o fracción “reglamentaria”), la tendencia demócrata “doctrinaria” encabezada por Luis Emilio Recabarren. Mientras la fracción reglamentaria de Malaquías Concha y Artemio Gutiérrez condenó “con la mayor energía” esos “extravismos de las pasiones populares” y reafirmó como único medio para el mejoramiento de la condición popular el llevar al parlamento a sus representantes¹⁰¹, la corriente demócrata-socialista que actuaba al interior de la fracción doctrinaria acusó a la policía de haber provocado a los manifestantes y aconsejó a los trabajadores acudir a las futuras manifestaciones “convenientemente preparados” para que el pueblo no fuera “víctima de nuevas sorpresas, asaltos y atropellos”¹⁰². Las contradicciones entre ambos grupos demócratas

¹⁰⁰ *Op. cit.*, pp. 10-12.

¹⁰¹ “Proclama del Directorio del Partido Demócrata”, *El Chileno*, Santiago, 25 de octubre de 1905 y “Manifiesto del comité invitante al meeting demócrata”, *El Mercurio*, Valparaíso, 25 de octubre de 1905. Ver también “Los sucesos del 22 y 23. El partido demócrata y la revuelta”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 25 de octubre de 1905, e igualmente, la intervención de Malaquías Concha en el debate parlamentario. *Cámara de Diputados. Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1905-06, op. cit.*, “Sesión 3ª Extraordinaria en 28 de octubre de 1905”, pp. 74-79.

¹⁰² “La gran manifestación popular en pro de la abolición del impuesto al ganado argentino”, *El Luchador*, Santiago, octubre de 1905.

se acentuaron a raíz de las actitudes asumidas frente a la revuelta popular. Así, el Directorio General del sector “reglamentario” acordó disolver y reorganizar la Agrupación de Santiago debido a sus discrepancias respecto al método para elegir candidato a diputado y por “la propaganda de *socialismo anárquico*” de que hacían gala muchos de sus militantes¹⁰³.

Por sobre las diferencias entre las distintas corrientes políticas presentes en el movimiento popular, las masacres de octubre dejaron una huella profunda entre los trabajadores. Sus organizaciones sintieron el golpe recibido como un ataque contra el conjunto de la clase, contribuyendo al reforzamiento del pesimismo, el clasismo y un emergente sentimiento de misticismo y martirologio proletario, ya presente durante la huelga portuaria de Valparaíso en 1903. Al poco tiempo, las matanzas de Antofagasta, Iquique y otras darían mayor amplitud a este estado de ánimo, que a lo largo del siglo XX recorrería toda la geografía del mundo popular. Uno de los redactores de *El Alba*, órgano de la Federación de Carpinteros de Santiago, bajo influencia de la corriente libertaria, al hacer el balance de los sucesos de octubre expresaba esta percepción:

“Los trabajadores una vez más hemos sido derrotados, los eternos esclavos recibimos otra vez el castigo por nuestra ignorancia e inexperiencia [...]

Es doloroso decirlo, pero es lo cierto, somos muy atrasados en organización social y hay por desgracia un espíritu muy estrecho para poder juzgar y ver los hechos”¹⁰⁴.

Y uno de sus compañeros afirmaba:

“Los charcos de sangre con que se han regado las calles serán recuerdos imborrables en el corazón del trabajador universal, serán chispas incendiarias de odio a los tiranos y asesinos del 22 de octubre de 1905.

[...].

Los héroes del trabajo y mártires de la saña burguesa en las jornadas del 22, no pasarán por ignorados en los corazones de los más esforzados luchadores, ellos han sido los centinelas que han muerto en el puesto que les correspondía, defendiendo el derecho de vida y conquistando nuevas libertades para el futuro. Ellos han preferido antes que la muerte tortuosa y lenta, con que los acosa el hambre, han buscado una muerte corta, pero llena de sublime ejemplo para los que más tarde vayan a llenar el vacío que ellos han dejado en defensa de lo que ellos defenderán mañana”¹⁰⁵.

¹⁰³ “En el Partido Democrático se acuerda disolver la Agrupación de Santiago”, *El Mercurio*, Valparaíso, 29 de octubre de 1905. Las cursivas son nuestras.

¹⁰⁴ “Una amarga lección”, *El Alba*, N°3, Santiago, noviembre de 1905.

¹⁰⁵ “Otra sangrienta jornada”, *El Alba*, N°3, Santiago, noviembre de 1905.

De estos rasgos –pesimismo, clasismo, misticismo y martirologio proletario– probablemente el más marcadamente presente en las jornadas de octubre fue el clasismo. Tanto en los desfiles organizados como en los momentos más álgidos, siempre estuvo presente la clara percepción acerca de la oposición de burgueses y proletarios, ricos y pobres. A ello apuntaba la pedagogía que los activistas populares desplegaron aquellos días en sus discursos, pancartas y gritos de mando. Así, en la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado –según lo declarado bajo juramento por el jefe de los inspectores de esa sección– el 23 de octubre, el obrero N. Gutiérrez del taller de cordería y los pintores N. Sepúlveda y Pablo Leiva exhortaron a sus compañeros a la huelga: “Gutiérrez llevando en un palo un pañuelo rojo, que tenía las figuras de dos fieras luchando”, y Leiva y Sepúlveda explicando que “una fiera representaba al rico y otra al proletario”¹⁰⁶. Y en muchos otros lugares, especialmente al calor de las refriegas, los gritos y consignas de la masa contra los ricos y especuladores dieron un marcado sabor clasista a la asonada de los santiaguinos pobres.

Conclusión

Las jornadas de abril de 1888 y de octubre de 1905 pusieron en escena a distintos componentes del mundo popular, revelando con nitidez la brecha existente entre las vanguardias sociales y políticas y la masa de desheredados carentes de organización y representación colectiva. Ambas dinámicas, la de los movimientos más estructurados, aglutinados generalmente en torno a proyectos de regeneración y emancipación más o menos explícitos, y la del espontaneísmo propio de las “rebeldías primitivas”, seguían presentes del mismo modo como lo habían estado durante mucho tiempo en el siglo XIX.

Probablemente en 1905, la diferencia con situaciones anteriores estaba dada por el surgimiento de corrientes políticas –como los anarquistas– cuyo discurso tendía a estimular “acciones directas”, algunas de las cuales eran similares en sus manifestaciones externas a las en que espontáneamente incurría la masa marginal en sus estallidos de cólera. Hasta qué punto existía una convergencia o retroalimentación entre la práctica política de los libertarios y el espontaneísmo de la “barbarie”, es algo muy difícil de precisar. Si bien en otro trabajo hemos podido identificar algunos segmentos populares –como

¹⁰⁶ AN, FJSCC, legajo 1639, *op. cit.*, S.J. del C., 3º Juzgado, N°2525, fjs. 229 y 229 vta.

los mineros del salitre y del carbón— que transitaron durante esos años desde las conductas de la violencia espontánea hacia movimientos organizados¹⁰⁷, ello no nos permite responder esta interrogante ya que en general esa mutación no se produjo en el sentido propiciado por los ácratas, sino en la perspectiva de la interpelación ordenada —aunque a veces enérgica— de los poderes públicos.

O bien la convergencia y retroalimentación entre la “barbarie” espontaneísta y la “acción directa” con objetivos revolucionarios propiciada por los anarquistas no ha sido perceptible por la pobreza de las fuentes utilizadas hasta ahora, o simplemente, la fusión no se produjo, ya que el grado de marginalidad social dejaba a ciertos sectores del “bajo pueblo” sin posibilidades de incorporarse a las dinámicas movimientistas que implicaban ir más allá de la asonada, accediendo a niveles de organización y representación permanentes.

Tal vez este problema —que es a la vez historiográfico y político— no tenga solución porque el “movimiento popular” nunca abarca todo el universo de lo popular sino, principalmente, a una especie de vanguardia social flexible, elástica, más o menos precisa según las circunstancias, pero vanguardia al fin y al cabo, que se constituye en torno a objetivos y acciones que se van delineando en cada coyuntura histórica.

Por ello, centrándonos en lo que se observa con mayor nitidez, cabe recordar que la participación en las manifestaciones de octubre de 1905 de gremios en huelga que agitaban sus propias reivindicaciones al interior del gran movimiento por la abolición del impuesto al ganado argentino, así como las consignas en contra de los explotadores y especuladores¹⁰⁸, ilustran el paso de las viejas asociaciones de corte mutualista, que encarnaban el proyecto de “regeneración del pueblo”, hacia formas de organización de tipo sindical, que levantaban la bandera más radical de la “emancipación de los trabajadores”. De esta manera, la incursión por esas asonadas nos permite captar uno de los fenómenos más sustantivos del movimiento popular en Chile en la alborada del siglo XX.

¹⁰⁷ Sergio Grez Toso, “Transición en las formas de lucha: Motines pconales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)”, en *Historia*, N°33, Santiago, 2000, pp. 141-225.

¹⁰⁸ “Los sucesos de los dos últimos días”, *La Lei*, Santiago, 24 de octubre de 1905. Ver también, Izquierdo, *op. cit.*, pp. 59 y 60.

ANEXOS
ANEXO N° 1
NÓMINA DE MILITANTES DEMÓCRATAS DETENIDOS EN SANTIAGO
EL 29 DE ABRIL DE 1888

NOMBRE	OFICIO	EDAD	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	LEE Y ESCRIBE	DETENCIONES ANTERIORES
Allende, Juan Rafael	Perodista	38 años	Casado	Santiago	Sí	No
Cabrera, Negrete José Pío	Empleado	28 años	Viudo	Santiago	Sí	No
Concha Ortiz, Malaquías	Abogado	29 años	Casado	Loncomilla	Sí	No
Contardo Oyarce, Avelino	Abogado	29 años	Soltero	Talca	Sí	No
Díaz Riquelme, José Elías	Zapatero	33 años	Casado	Lontué	Sí	No
González Valenzuela, Fructuoso	Sastre	32 años	Casado	Quirihue	Sí	No
González Jiménez, Moisés	Carrocero	38 años	Casado	San Fernando	Sí	No
Gutiérrez Vidal, Artemio	Sastre	29 años	Soltero	Concepción	Sí	No
Meneses Sepúlveda, Manuel	Tapicero	28 años	Soltero	Santiago	Sí	No
Ortiz Alvear, Domingo	Escritor	33 años	Soltero	Santiago	Sí	No
Pérez Román, Juan de Dios	Pintor, empresario constructor	41 años	Casado	Rengo	Sí	No
Poupin Negrete, Antonio	Sastre	28 años	Casado	Santiago	Sí	No
Saldaña Ibarra, José Manuel	Cigarrero	35 años	Casado	Parral	Sí	No
Silva Martínez, José Ignacio	Carpintero	29 años	Soltero	San Fernando	Sí	No

ANEXONº 2

NÓMINA DE PERSONAS SIN MILITANCIA POLITICA DETENIDAS EN SANTIAGO EL 29 DE ABRIL DE 1888

NOMBRE	OFICIO	EDAD	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	LEE Y ESCRIBE	CONDENAS ANTERIORES
Abarca	Herrero	21 años		Malloco		No
Alfaro Abarca, Román	Herrero	21 años	Soltero	Melipilla	No	No
Aguilera	Mccánico	22 años		Curicó		
Barañaó Gómez, Francisco	Ebanista	36 años	Casado	Valparaíso	Sí	No
Bravo Aguirre, Anfbal	Comerciante	30 años	Soltero	Santiago	Sí	Sí, una vez por ebriedad
Cabrera	Gañán	43 años		Los Ángeles		
Castro	Gañán	18 años		Santiago	No	No
Cavieres Espinoza, Francisco	Herrero	18 años	Soltero	Santiago	No	Sí, dos veces por pendencia
Céspedes Aguilera, Baudilio	Calderero	23 aprox.	Soltero	Curicó	Sí	No
Espinoza Rodríguez, Adolfo	Empleado particular	23 años	Soltero	Santiago	No	No
Fara	27 años		Limache			
Flores	Carpintero	41 años		Maipo	Sí	Sí, cuatro veces
Fraguela Ramfrcz, Isaac	Carpintero	46 años	Casado	Santa Cruz	Sí	Sí, una vez por faltas cometidas cuando era sargento de la guardia especial del presidio
Frías Jerez, Gregorio	Matarife de chanchos	51 años	Casado	San Pedro (Melipilla)	No	No
Godoy Castro, Marco Aurelio	Albañil		Soltero		No	No
Guzmán	Encuadernador	15 años			Sí	Sí, una vez
Hernández.	Pintor	36 años		Santiago		
Hernández.	Empleado	26 años		Santiago		

Jara		30 años		Requehua	No	No
Lara Martínez, Moisés	Limpiador de máquinas	22 años	Soltero	Curicó	No	No
Martínez	Empleado	22 años		Curicó		
Muñoz	Ninguna	10 años	Soltero	Santiago	No	No
Noguera Jara, Primitivo	Empedrador	23 años	Casado	Limache	No	No
Olca	Estudiante	10 años	Soltero	Santiago	Sí	No
Olivares	Barnizador	19 años		Santiago	Sí	No
Orellana Olivares, Eusebio	Barnizador	19 años	Soltero	Santiago	No	No
Ortiz Araya, Leonardo	Cigarrero	20 años	Casado	Curicó	Sí	No
Pérez	Comerciante	50 años				
Plaza Henríquez, Ángel Custodio	Litógrafo	22 años	Soltero	Santiago	Sí	No
Poblete Cabrera, Gabriel	Gañán	43 años	Soltero	Los Angeles	No	Sí, una vez por lesiones
Ramírez	Carpintero	46 años				
Reyes	Estudiante	13 años	Soltero	Santiago	Sí	Sí, una vez
Rosí Velásquez, Jacinto	Albañil	20 años	Soltero	Chorillos, Perú	No	No
Rubio Caro, Juan Onofre	Gañán	28 aprox.	Casado	San Vicente	No	No
Torres Hernández, Manuel	Dependiente	26 años	Soltero	Santiago	Sí	No
Torres Hernández, Miguel	Pintor	36 años	Casado	Santiago	Sí	Sí, una vez por ebriedad
Ubeda Ubeda, Luis Antonio	Empleado particular	26 años	Soltero	Rancagua	Sí	No
Ugas	Empleado	28 años		Rancagua	Sí	No
Velázquez	Gañán	20 años		Chorrillo		
Venegas Muga, Pedro	Cigarrero	22 años	Casado	Melipilla	Sí	No

Fuente: AN, FJSCC, legajo 1600, *op.cit.*